Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 19, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LA BODEGA ELECTORAL MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

6. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA PROPUESTA PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.

7. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA MODIFICAR EL PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

8. INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

10. ASUNTOS GENERALES.

LICENCIADO. MARCELINO ALEXANDERS PÉREZ RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08.